



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONCEJO MUNICIPAL DE MANAURE
NIT. 900083370 - 0



RESOLUCION No. 032 DE 2022
10 DE OCTUBRE DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE REQUISITOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL CARGO O ANÁLISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE CARGO DE PERSONERO (A) DE MANAURE LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.”

RESOLUCION No. 032 DE 2022
10 DE OCTUBRE DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE REQUISITOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL CARGO O ANÁLISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE CARGO DE PERSONERO (A) DE MANAURE LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.”

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Manaure la Guajira, junto con la Universidad de Pamplona, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No 023 de 2022 emitida por el Concejo Municipal de Manaure, procede a publicar resultados preliminares **de la prueba de valoración de requisitos adicionales a los mínimos exigidos para el cargo o análisis de antecedentes presentada por los aspirantes admitidos** dentro del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Manaure para lo que resta del periodo 2020-2024.

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No 023 del 19 de agosto de 2022, se convocó y reglamentó el Concurso Público de Méritos, para proveer el cargo de Personero (a) del Municipio de Manaure la Guajira.

Que se realizó el pasado 07 de octubre de 2022 la calificación de la Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis De Antecedentes para la elección del Personero(a) Municipal de Manaure – La Guajira, de conformidad con el cronograma establecido para el mismo y una vez cumplidos los términos de publicidad de la convocatoria.

“UN CONCEJO INCLUYENTE Y DINAMICO”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONCEJO MUNICIPAL DE MANAURE
NIT. 900083370 - 0



RESOLUCION No. 032 DE 2022
10 DE OCTUBRE DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE REQUISITOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL CARGO O ANÁLISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE CARGO DE PERSONERO (A) DE MANAURE LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.”

RESUELVE

ARTÍCULO 1. En concordancia con la Resolución N° 023 del 19 de agosto de 2022 se publica la lista de los resultados preliminares de Prueba de Valoración de Requisitos Adicionales a los Mínimos Exigidos para el Cargo o Análisis de Antecedentes a los aspirantes que hayan superado el mínimo aprobatorio establecido en proceso, la cual y teniendo en cuenta el Artículo 36, párrafo cuarto manifiesta que: la prueba de Valoración de estudios y experiencia adicionales a los mínimos exigidos o valoración de antecedentes se calificara en una escala de (0) cero a (100) cien puntos máximos con una parte entera y dos decimales y su resultado tendrá un peso porcentual de 10% del total del concurso, según las reglas y puntajes establecidos en esta resolución y demás normas que reglamentan este concurso.

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE REQUISITOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL CARGO O ANÁLISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE CARGO DE PERSONERO (A) DE MANAURE LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE REQUISITOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL CARGO O ANÁLISIS DE ANTECEDENTES		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASPIRANTE:	CALIFICACIÓN QUE OBTIENE:	PONDERADO 65%
32.736.609	26,00	2,6 %
1.067.837.360	25,00	2,5 %



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONCEJO MUNICIPAL DE MANAURE
NIT. 900083370 - 0



RESOLUCION No. 032 DE 2022
10 DE OCTUBRE DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE REQUISITOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL CARGO O ANÁLISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE CARGO DE PERSONERO (A) DE MANAURE LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024.”

ARTÍCULO 2. Copia de la presente resolución se publicará en la página web del Concejo Municipal de Manaure la Guajira <https://concejo-municipal-30.micolombiadigital.gov.co> y en la página Web <https://www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/>

ARTICULO 3. Se manifiesta a los aspirantes que las reclamaciones frente a la presente publicación podrán interponerse únicamente al correo electrónico: concursopersoneromanaure@unipamplona.edu.co desde las 00:01 del 11 de octubre hasta las 23:59 del 12 de octubre de 2022.

Nota: Se manifiesta que las reclamaciones realizadas por otros medios diferentes a las referidas en el artículo anterior, no serán tenidas en cuenta dentro del presente proceso concursal.

Dada en el despacho de la Presidencia del Honorable Concejo Municipal de Manaure- La Guajira, a los 10 días del mes octubre de 2022.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

MILDER MENGUAL VELASQUEZ
Presidente

JOAQUIN ROSADO EPIEYU
Primer vicepresidente

JOSE ILLIDGE BARROS
Segundo vicepresidente

MILEINIS MORILLO EPIEYU
Secretaria General